

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

Proyecto del Gobierno de Uruguay

DOCUMENTO DE PROYECTO

Nº de proyecto: URU/00/008/A/01/99
Titulo: Fortalecimiento de la oferta de servicios de la Universidad de la República en el interior del país.

Sector y Sub-sector: 1420 - Educación/Medios y tecnología educacionales

Duración: 12 meses
Fecha estimada de iniciación: Agosto de 2000

Organismo de ejecución: Universidad de la República.

Contribución del PNUD: US\$ 34.500

Contribución de la Universidad de la República: US\$ 15,000

Breve descripción: *El Proyecto se propone potenciar la inserción de la Universidad de la República en el interior del país incrementando las actividades de enseñanza, investigación y extensión en función de las características socio-económicas y culturales y las demandas que se identifiquen en las diferentes regiones. En particular contribuirá a fortalecer la presencia de la Universidad en la región Nor-noreste del país (departamentos de Artigas, Rivera, Tacuarembó y Cerro Largo) y en la región Este (departamentos de Treinta y Tres, Rocha, Lavalleja y Maldonado) con base en las Casas Universitarias existentes, PROBIDES y los complementos que se identifiquen. A su vez el Proyecto contribuirá a expandir la utilización por parte de la Universidad de la República de la educación a distancia y en general de las modernas tecnologías de la información y las comunicaciones en el interior del país.*

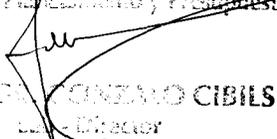
Presentado por:



28/07/00

En nombre de la Universidad de la República
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

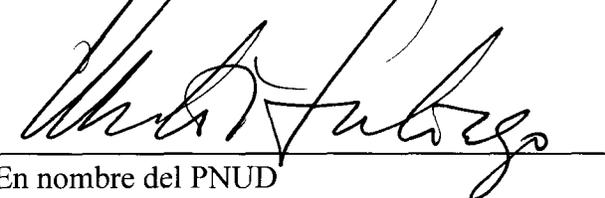
Fecha

Aprobado por:

INCO. ASISTENTE SOCIAL Y CIBELS
Coordinador

10 AGO 2000

En nombre de la OPP

Fecha



17 AGO. 2000

En nombre del PNUD

Fecha

Martín Santiago
Coordinador Residente de las Naciones Unidas
y Representante Residente del PNUD
en el Uruguay

A. CONTEXTO

La Universidad de la República tiene a su cargo funciones de enseñanza pública superior, investigación científica, difusión cultural y extensión. Está integrada por trece Facultades, dos Institutos y dos Escuelas y una Licenciatura. Estos servicios se agrupan en cinco Areas: Agraria, Científico Tecnológica, Salud, Social y Artística. Es conducida por un gobierno central compuesto por el Rector, el Consejo Directivo Central y la Asamblea General del Claustro Universitario.

De acuerdo a los datos preliminares del Censo Universitario 1999 y a cifras suministradas por el Servicio Central de Informática de la Universidad de la República, ésta cuenta con 70.000 estudiantes, 6.200 docentes y 4.800 funcionarios administrativos y de servicio.

La presencia de la Universidad de la República en el interior del país está dada principalmente por los siguientes servicios:

- Regional Norte, con sede en Salto, en la que se ofrecen diferentes cursos universitarios. Algunos servicios desarrollan sus carreras completas y otros dictan los primeros años de sus estudios. Asimismo, se llevan a cabo tareas de investigación en áreas tales como la sociología y la biología molecular.

- Casas Universitarias en Paysandú, Rivera y Tacuarembó, con actividades curriculares, de extensión y difusión cultural.

- Estaciones Experimentales de las Facultades de Agronomía y de Veterinaria en los Departamentos de Canelones, San José, Paysandú, Salto y Cerro Largo, en las que se desarrollan actividades de docencia, investigación y extensión en sus respectivas especialidades.

- Actividades puntuales de los diferentes servicios universitarios en todo el territorio nacional en funciones de enseñanza, investigación y extensión. Como ejemplos se pueden citar el curso de Turismo que se desarrolla en Fray Bentos y asesoramientos brindados sobre diversos temas a varios gobiernos departamentales en los últimos años.

- Experiencias de Educación a distancia, realizadas por las Facultades de Química, Derecho y Agronomía.

- Por su parte el Servicio de Bienestar Estudiantil apoya con becas de la Universidad y del Fondo de Solidaridad a estudiantes de bajos recursos entre los cuales hoy día se benefician unos 4000 estudiantes, en su mayoría del Interior del país.

- La Universidad de la República es miembro desde su creación del Programa para la Conservación de Biodiversidad y Desarrollo Sustentable de los Humedales del Este (PROBIDES), integrando su Junta Directiva junto al Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente y la Intendencia Municipal de Rocha. Numerosas cátedras, institutos, laboratorios, investigadores y docentes universitarios de las Facultades de Agronomía, Ciencias, Ciencias Sociales, Humanidades, Arquitectura, Veterinaria, Ingeniería, entre otras, han participado en actividades del Programa, en los departamento de Rocha, Treinta y Tres, Cerro Largo, Maldonado y Lavalleja.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se encuentra apoyando la ejecución de diversas iniciativas de las que la Universidad de la República forma parte. En el campo de las ciencias básicas el PNUD apoya desde su gestación al PEDECIBA (Programa para el Desarrollo de las Ciencias Básicas) habiéndole aportado un financiamiento significativo en su etapa inicial. En la actualidad este apoyo se realiza a través del Proyecto URU/97/016. En materia ambiental y de desarrollo sostenible, el PNUD apoya desde su formulación y comienzo de ejecución en marzo de 1993 a PROBIDES aportándole apoyo técnico y operativo y financiamiento con recursos del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF), España y otros donantes (proyectos URU/92/G31 primero y URU/97/G31 ahora), y de la Unión Europea (proyecto URU/97/L01). También en materia ambiental el PNUD proporciona apoyo técnico y financiero al Programa ECOPLATA (integrado por la Universidad junto al Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente - MVOTMA, el Instituto Nacional de Pesca - INAPE y el Servicio de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología de la Armada - SOHMA) en la ejecución del proyecto de Apoyo a la Gestión Integrada de la Zona Costera Uruguaya del Río de la Plata (URU/97/003), financiado por el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID) de Canadá, el MVOTMA y el PNUD. Asimismo cabe señalar la participación activa de la Universidad en otras iniciativas regionales que cuentan con la asistencia técnica y financiera del PNUD en materia ambiental, tales como el Proyecto de Protección ambiental del Río de la Plata y su Frente Marítimo (RLA/99/G31) cuya ejecución plena se inicia en julio de 2000 y el proyecto, en etapa de formulación, para la protección ambiental del Río Uruguay y su cuenca.

B. JUSTIFICACION

Los elementos que definen la presencia de la Universidad en el interior del país no son suficientes para revertir la situación de inequidad existente entre el acceso de estudiantes de la capital y del interior a la Universidad de la República. En efecto, mientras en la población total del país Montevideo cuenta con el 42.5% y el interior con el 57.5% restante¹, en el total de los estudiantes de la Universidad de la República, Montevideo está representado por un 63.2% y el interior por un 34.2%² (existiendo un 2.5% de estudiantes extranjeros).

Estos datos por si solos ofrecen un testimonio elocuente de la situación actual y de la necesidad de realizar todos los esfuerzos necesarios por parte de la Universidad de la República para hacer más equitativa la relación en el acceso a la Universidad entre Montevideo y el Interior.

Para contribuir a superar esta realidad, la política universitaria, incrementará las actividades de extensión, investigación y de enseñanza curricular, en el interior del país. A los efectos del cumplimiento de estos propósitos, es necesario conocer más sobre la realidad socio-económica y cultural del país y sus demandas de educación a nivel terciario. También será necesario ensayar metodologías y estudios no tradicionales, tales como combinaciones de educación a distancia con

¹ *Censo de Población y Vivienda 1996.*

² *V Censo de Estudiantes Universitarios 1999. Avance de resultados de un muestreo. El 0,5% restante no brindó información.*

actividades presenciales, que permitan ampliar el alcance y satisfacer las demandas en el interior del país.

En este sentido en el acto central del Sesquicentenario de la Universidad de la República, el Rector Ing. Rafael Guarga expresaba:

“...El imperativo de universalización de la educación terciaria y del consiguiente crecimiento significativo del alumnado de la educación superior obliga, en nuestro país, donde el 60% de los estudiantes universitarios trabajan, no sólo a fortalecer los mecanismos de becas como lo que se hace hoy mediante el Fondo de Solidaridad -sostenido por los profesionales en actividad- sino a desarrollar una oferta diferenciada y de calidad en cuanto a la educación no presencial o a distancia para quienes no puedan concurrir diariamente a clase. Esta oferta de educación a distancia debe tener como soporte las modernas tecnologías de la información y de las comunicaciones, tecnologías cuya aplicación intensiva está transformando considerablemente la enseñanza en todos sus niveles y en particular en el nivel superior...”.

"En el contexto específico uruguayo, el desarrollo de una oferta significativa de los tramos iniciales de los cursos de ingreso bajo la forma de enseñanza a distancia, haciendo uso del sistema de aulas virtuales con el que ya cuenta el país, hará posible una mejora sustancial de la oferta de servicios universitarios en el interior del Uruguay. Para fin de año se contará con una aula virtual en cada capital departamental y tres aulas virtuales en Montevideo, dos en locales de ANTEL y una en un local universitario."

Como resultado del presente proyecto, se espera encontrar la siguiente situación al final de su ejecución:

- a. Finalizan y son publicados los estudios sobre aspectos socio-económicos y culturales y de demanda de servicios universitarios en las regiones Nor-noreste y Este del país, así como la evaluación de la presencia actual de la Universidad en dichos lugares.
- b. Las Casas Universitarias de Rivera y Tacuarembó inician sus actividades como Centros Universitarios.
- c. La Universidad inicia nuevos servicios en la zona este del país con base en la estación regional de PROBIDES.
- d. Se habrán firmado convenios con instituciones oficiales y establecido coordinaciones con entidades privadas en los diferentes departamentos que incluye el proyecto. Estrategia, planes de acción y acuerdos institucionales definidos con instituciones tales como Intendencias Municipales, Juntas Departamentales y Locales, ANEP y ONGs que operen en la región.
- e. Se contará con una estrategia y planes de acción elaborados y sometidos a consideración de las autoridades universitarias con el propósito de incrementar los servicios de la Universidad en el interior del país.
- f. Se habrán identificado cursos y se habrá elaborado una metodología para la expansión de la utilización por parte de la Universidad de la República de la educación a distancia.
- g. Se contará con un informe con recomendaciones respecto del uso de otras tecnologías de información y comunicaciones por parte de la Universidad de la República en el interior del país.

Se beneficiarán del presente proyecto:

- En general, la población de los departamentos comprendidos en las regiones Nor-noreste y Este del país.

- En particular, jóvenes y profesionales universitarios de los departamentos del interior del país involucrados en el proyecto.

El Proyecto se desarrollará con base en la siguiente estrategia y arreglos institucionales:

Se iniciará con el relevamiento de información secundaria existente de los departamentos que se incluyen en el proyecto. A estos efectos se utilizarán Censos de Población, Encuestas Continuas de Hogares, Censos Agropecuarios, información de la División Forestal del MGAyP y otros ministerios, del Instituto Nacional de la Juventud, del Instituto Nacional del Menor, del Instituto Nacional de Colonización y todo otro trabajo general sobre las regiones o particular sobre cada departamento que amerite ser consultado.

Se continuará con un trabajo de campo en base a encuestas y entrevistas a informantes calificados.

Paralelamente se establecerán acuerdos, coordinaciones y convenios con las instituciones oficiales y privadas que operan en los departamentos, tales como Intendencias Municipales, Juntas Departamentales y Locales, dependencias de ANEP y de Ministerios que operan a nivel local. También se incluirán en este proceso de acuerdos y coordinaciones, las organizaciones sociales departamentales o locales, tales como cooperativas, sociedades de fomento, corporaciones de turismo, etc., que según la información que se vaya recabando se entienda conveniente incluir.

La ejecución del proyecto en la zona este del país se realizará con el apoyo de PROBIDES por el cual éste brindará su apoyo técnico y logístico en la región de la Reserva de Biosfera de los Bañados del Este.

La Universidad, por medio de su Servicio de Extensión Universitaria, aportará al proyecto los funcionarios de coordinación, el trabajo a cargo de becarios. Asimismo, proporcionará las facilidades locativas, de transporte, logísticas, administrativas y secretariales, tanto en Montevideo como en el Interior.

C. OBJETIVO DE DESARROLLO

Potenciar la oferta de servicios de la Universidad de la República en el interior del país incrementando las actividades de enseñanza, investigación y extensión en función de las características socio-económicas y culturales, y las demandas que se identifiquen en las diferentes regiones.

D. OBJETIVOS INMEDIATOS, PRODUCTOS ESPERADOS Y ACTIVIDADES

Objetivo inmediato 1

Fortalecer la oferta de servicios de la Universidad en los departamentos de Rivera, Tacuarembó, Cerro Largo y Artigas, con base en las Casas Universitarias existentes y los complementos que se identifiquen.

Producto 1.1. Caracterización socio-económica y cultural de la región, evaluación de necesidades y demandas de potenciales servicios universitarios.

Actividad 1.1.1. Relevar y procesar información secundaria para caracterizar los departamentos y localidades de la región en aspectos socio-económicos, y culturales referidos a potenciales actividades universitarias.

Actividad 1.1.2. Encuesta a estudiantes de 2º ciclo de enseñanza secundaria, docentes de enseñanza media y profesionales universitarios. Entre otros aspectos se recabará información sobre el número y porcentaje de estudiantes con interés en ingresar a la Universidad de la República y a que áreas de la misma; porcentaje que demandaría apoyo económico por medio de becas; demandas de capacitación específica o puntual; demanda de actividades de actualización profesional; y demanda de actividades culturales.

Actividad 1.1.3. Entrevistas a informantes calificados en distintas instituciones públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil.

Actividad 1.1.4. Procesamiento y análisis de la información.

Producto 1.2. Evaluación de la oferta actual de servicios de la Universidad en la región.

Actividad 1.2.1. Caracterización de los servicios que la Universidad de la República brinda en la región.

Actividad 1.2.2. Análisis de la presencia de la Universidad en la región.

Producto 1.3. Estrategia, planes de acción y acuerdos institucionales definidos con instituciones tales como Intendencias Municipales, Juntas Departamentales y Locales, ANEP y ONGs que operen en la región.

Actividad 1.3.1. Difundir la información recabada al interior de la Universidad con el propósito de promover acciones universitarias en respuesta a las inquietudes identificadas.

Actividad 1.3.2. Definir los servicios a proporcionar en materia de enseñanza, investigación y extensión y las modalidades a emplear.

Actividad 1.3.3. Formulación de una estrategia de fortalecimiento de la presencia universitaria en la región.

Actividad 1.3.4. Instrumentar los acuerdos institucionales necesarios y gestionar los recursos para la ejecución de la estrategia.

Objetivo inmediato 2.

Fortalecer la oferta de servicios de la Universidad en la región este del país con base en PROBIDES y los complementos que se identifiquen.

Producto 2.1. Caracterización socio-económica y cultural de la región, evaluación de necesidades y demandas de potenciales servicios universitarios.

Actividad 2.1.1. Relevar y procesar información secundaria para caracterizar los departamentos y localidades de la región en aspectos socio-económicos, y culturales referidos a potenciales actividades universitarias.

Actividad 2.1.2. Encuesta a estudiantes de 2º ciclo de enseñanza secundaria, docentes de enseñanza media y profesionales universitarios.

Actividad 2.1.3. Entrevistas a informantes calificados en distintas instituciones públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil.

Actividad 2.1.4. Procesamiento y análisis de la información.

Producto 2.2. Evaluación de la oferta actual de servicios de la Universidad.

Actividad 2.2.1. Caracterización de los servicios que la Universidad de la República brinda en la región.

Actividad 2.2.2. Análisis de la presencia de la Universidad en la región.

Producto 2.3. Estrategia, planes de acción y acuerdos institucionales definidos con PROBIDES e instituciones tales como Intendencias Municipales, Juntas Departamentales y Locales, ANEP, ONGs, que operen en la región.

Actividad 2.3.1. Difundir la información recabada al interior de la Universidad con el propósito de promover acciones universitarias en respuesta a las inquietudes identificadas.

Actividad 2.3.2. Definir los servicios a proporcionar en las áreas de la educación, la investigación y la extensión y las modalidades a emplear.

Actividad 2.3.3. Formulación de una estrategia de fortalecimiento de la presencia universitaria en la región.

Actividad 2.3.4. Instrumentar los acuerdos institucionales necesarios y gestionar los recursos para la ejecución de la estrategia.

Objetivo inmediato 3.

Expandir la utilización por parte de la Universidad de la República de la educación a distancia y en general de las modernas tecnologías de la información y las comunicaciones en el interior del país.

Producto 3.1. Cursos identificados - de grado, de actualización profesional y de extensión - factibles de ser brindados mediante la modalidad de educación a distancia.

Actividad 3.1.1 Difusión de la modalidad de educación a distancia al interior de la Universidad.

Actividad 3.1.2. Análisis de los cursos en los que sea factible utilizar esta modalidad, en función de las características de las carreras, las necesidades del medio y las demandas existentes.

Actividad 3.1.3. Definición de los cursos a ser ofrecidos.

Producto 3.2. Metodología definida, a ser utilizada para la expansión de la modalidad de educación a distancia con apoyo presencial en el interior del país.

Actividad 3.2.1. Evaluación y definición de la pedagogía a ser utilizada, los “nodos” regionales de apoyo presencial, las localidades donde podrán dictarse, el público al que estarán dirigidos y otros aspectos operativos.

Actividad 3.2.2. Realización de experiencias piloto en coordinación con los emplazamientos universitarios en el interior. En la región Este en coordinación con PROBIDES.

Producto 3.3. Informe con recomendaciones respecto del uso de otras tecnologías de información y comunicaciones por parte de la Universidad de la República en el interior del país.

Actividad 3.3.1. Relevamiento de otras tecnologías de información y comunicación disponibles y análisis de su uso potencial por parte de la Universidad de la República en el interior del país.

Plan de Trabajo.

El proyecto está concebido para desarrollarse en el plazo de un año, a partir de un mes de su aprobación, de acuerdo al cronograma que se presenta a continuación.

CRONOGRAMA

ACTIVIDADES	<i>MESES</i>											
	<i>1</i>	<i>2</i>	<i>3</i>	<i>4</i>	<i>5</i>	<i>6</i>	<i>7</i>	<i>8</i>	<i>9</i>	<i>10</i>	<i>11</i>	<i>12</i>
1.1.1.	*****	*****										
1.1.2.	*****	*****	*****	*****								
1.1.3.		*****	*****	*****								
1.1.4.				*****	*****	*****						
1.2.1.		*****	*****									
1.2.2.				*****	*****	*****						
1.3.1.							*****	*****				
1.3.2.								*****	*****	*****		
1.3.3.							*****	*****	*****	*****		
1.3.4.								*****	*****	*****	*****	*****
2.1.1.	*****	*****										
2.1.2.	*****	*****	*****	*****								
2.1.3.		*****	*****	*****								
2.1.4.				*****	*****	*****						
2.2.1.		*****	*****									
2.2.2.				*****	*****	*****						
2.3.1.							*****	*****				
2.3.2.								*****	*****	*****		
2.3.3.							*****	*****	*****	*****		

	<i>MESES</i>											
2.3.4.									*****	*****	*****	*****
3.1.1.							*****	*****				
3.1.2.							*****	*****	*****			
3.1.3.										*****		
3.2.1.							*****	*****				
3.2.2.									*****	*****	*****	
3.3.1.							*****	*****	*****			

E. INSUMOS

El proyecto fue diseñado originalmente con un presupuesto total de US\$49.500.- a financiar en su totalidad con recursos del PNUD. Por indicación de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, se reduce la contribución del PNUD al financiamiento de US\$34.500.- La diferencia de US\$15.000 será aportada por el Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio de la Universidad de la República a partir del próximo ejercicio presupuestal que comienza en enero de 2001.

a) Insumos en especie a ser proporcionados por la Universidad de la República:

- Coordinador del Proyecto (10 horas semanales x 45 semanas) 450 horas
- Apoyo de especialistas (5 x 10 horas x 12 meses) 600 horas
- Siete becarios (10 horas/semanales x 45 semanas) 3.150 horas
- Local y facilidades de oficina en Montevideo e Interior.
- Vehículo y chofer.
- Servicio administrativo y secretarial en Montevideo e Interior.
- Edición y diseño de publicaciones.

b) Insumos en efectivo a ser proporcionados por la Universidad de la República

	US\$
- Consultores para el diseño, supervisión y análisis de encuestas y relevamientos cualitativos	4.000
- Consultores educación a distancia	1.000
- Materiales y formularios para encuestas y entrevistas	1.000
- Gastos de locomoción y viáticos encuestadores y entrevistadores	7.000
- Publicaciones con el resultado del Proyecto	<u>2.000</u>
TOTAL	15.000

c) Insumos en especie a ser proporcionados por PROBIDES:

- Información disponible y red de contactos en la región este del país.
- Técnicos del Programa en general y de educación a distancia en particular.
- Local y facilidades en la Estación Regional.
- Facilidades para coordinar el transporte para salidas conjuntas de campo.

d) Insumos a ser proporcionados por el PNUD:

	US\$
- Consultores para el diseño, supervisión y análisis de encuestas y relevamientos cualitativos.	16.000
- Consultores educación a distancia	2.000
- Equipos de computación para emplazamientos universitarios en el interior del país involucrados en el proyecto	7.500
- Materiales y formularios para encuestas y entrevistas	1.500
- Gastos de locomoción y viáticos encuestadores y entrevistadores	3.000
- Publicaciones con el resultado del Proyecto	2.000
- Otros gastos varios	<u>2.500</u>
TOTAL	34.500

F. RIESGOS

No se han identificado riesgos significativos que puedan afectar la ejecución del proyecto. Debe señalarse que el proyecto requerirá durante su ejecución y especialmente a su finalización un claro compromiso de la Universidad para la consideración de las recomendaciones en tiempos razonables y la toma de decisiones que correspondan para la aprobación de planes de acción y su aplicación en las materias objeto del Proyecto.

G. OBLIGACIONES ANTERIORES Y REQUISITOS PREVIOS

Deberá establecerse un acuerdo de trabajo con PROBIDES para la ejecución del componente referido a la zona este del país y al componente de educación a distancia.

H. EXAMEN, PRESENTACION DE INFORME Y EVALUACION

El proyecto será objeto de examen tripartito (examen conjunto por representantes de la Universidad de la República, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y del PNUD) una vez dentro de los 12 meses a partir de la iniciación de la ejecución plena. La dirección del Proyecto preparara y someterá a cada una de las reuniones de examen tripartito un informe sobre la marcha del proyecto. Durante la ejecución del Proyecto preparara un informe final para su consideración en la reunión del examen tripartito final.

I. CONTEXTO LEGAL

El presente Documento de Proyecto constituye el instrumento al que se hace referencia en el Artículo 1 del Acuerdo Básico de Asistencia entre el Gobierno de la República Oriental del Uruguay y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, firmado por las partes el 12 de diciembre de 1985 y el Memorándum de Entendimiento firmado el 21 de julio de 1999.

Los siguientes tipos de revisiones al presente Documento del Proyecto podrán realizarse con la firma del Representante Residente del PNUD únicamente, siempre que dicho Representante cuente con seguridades que los demás signatarios del Documento de Proyecto no tienen objeciones a los cambios propuestos:

- a) Revisiones de cualquiera de los anexos del Documento de Proyecto o adiciones a ellos.
- b) Revisiones que no impliquen cambios significativos en los objetivos inmediatos, los resultados o las actividades del Proyecto, pero que se deban a una redistribución de los insumos ya acordados o aumentos en los costos.

c) Revisiones anuales obligatorias mediante las que se registran los gastos reales incurridos por el Proyecto durante un año calendario y se transfieren los recursos a años futuros para financiar gastos ya acordados.

Fuente de fondos: 01 - UNDP-IPF / TRAC - (Trac 1.1.1 & 1.1.2
 Agencia de Ejecución: UR - Universidad de la República Orién

SBLN	Descripción	Ag.Imp.		Total	2000	2001
010.	PERSONAL					
016.	Costos de Misión					
016.01	Locomoción y viáticos encuestadores	UR	Cont. Neta	10,000	3,000	7,000
016.99	Total de Costos de Misión		Cont. Neta	10,000	3,000	7,000
017.	Consultores Nacionales					
017.01	Diseño, superv. y análisis encuestas	UR	Cont. Neta	20,000	16,000	4,000
017.02	Consultores educación a distancia	UR	Cont. Neta	3,000	2,000	1,000
017.99	Total de Consultores Nacionales		Cont. Neta	23,000	18,000	5,000
019.	TOTAL DE PERSONAL		Cont. Neta	33,000	21,000	12,000
040.	EQUIPO					
045.	Equipo					
045.01	Equipos computación	UR	Cont. Neta	7,500	7,500	
045.02	Materiales y formularios encuestas	UR	Cont. Neta	2,500	1,500	1,000
045.99	Total de Equipo		Cont. Neta	10,000	9,000	1,000
049.	TOTAL DE EQUIPO		Cont. Neta	10,000	9,000	1,000
050.	VARIOS					
052.	Costo de Informes					
052.01	Publicaciones con resultado Proy.	UR	Cont. Neta	4,000	2,000	2,000
052.99	Total de Costo de Informes		Cont. Neta	4,000	2,000	2,000
053.	Varios					
053.01	Gastos varios	UR	Cont. Neta	1,000	500	500
053.02	Gastos auditoría	UR	Cont. Neta	1,500		1,500
053.99	Total de Varios		Cont. Neta	2,500	500	2,000
059.	TOTAL DE VARIOS		Cont. Neta	6,500	2,500	4,000
099.	TOTAL DEL PRESUPUESTO		Cont. Neta	49,500	32,500	17,000

Fuente de fondos: 01 - UNDP-IPF / TRAC - (Trac 1.1.1 & 1.1.2
 Agencia de Ejecución: UR - Universidad de la República Orién

SBLN	Donante	Inst.Fin.		Total	2000	2001
101.	Costos Compartidos del Gobierno					
101.01	UR	GOVT.URU.	Cont.Neta	15,000		15,000
			Total	15,000		15,000
101.99	Total de Costos Compartidos del Gob		Cont.Neta	15,000		15,000
			Total	15,000		15,000
109.	TOTAL DE COSTOS COMPARTIDOS		Cont.Neta	15,000		15,000
			Total	15,000		15,000
999.	CONTRIBUCION NETA		Cont.Neta	34,500	32,500	2,000
			Total	34,500	32,500	2,000